



**XXXIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ALIDE
(Cancún, México, 29 y 30 de mayo de 2003)**

**“INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PARA EL DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”**

INFORME FINAL

**Secretaría General de ALIDE
Mayo de 2003**

INFORME FINAL

La Trigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), convocada oportunamente de acuerdo a lo que establecen sus Estatutos, se celebró del 29 al 30 de mayo de 2003, en Cancún, México, organizada conjuntamente por Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN) y ALIDE.

OBJETIVOS

Teniendo como tema central: **“Innovación de las finanzas para el desarrollo de América Latina y el Caribe”**, el propósito de la Reunión fue analizar los nuevos roles que viene desempeñando la banca de desarrollo en su función de promoción y financiación de la recuperación y el crecimiento económico.

En el marco del tema central de la Asamblea de ALIDE se analizaron algunos de estos nuevos roles que tienen que ver con la promoción de nuevos esquemas de contratación para la financiación de obras de infraestructura pública mediante modalidades de participación pública-privada (ppp); otro es el desarrollo de los sistemas financieros nacionales, promoviendo integración y competencia en los mercados financieros. De acuerdo al componente de promoción y financiamiento del desarrollo empresarial de la agenda de las instituciones financieras en sus estrategias de innovación, se dieron a conocer experiencias exitosas relacionadas con el fomento emprendedor y la creación de nuevos negocios y oportunidades en nuestros países.

Estos roles y el papel innovador de los bancos de desarrollo como instrumentos de la política pública se inscriben en un marco mayor vinculado a la estabilidad macroeconómica regional, el objetivo de la recuperación económica, el proceso de globalización y la nueva arquitectura financiera internacional que fue examinado.

TEMARIO

De acuerdo con los objetivos de la reunión, el temario consideró los puntos siguientes:

TEMA CENTRAL : Innovación de las finanzas para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

TEMA I : Recuperación económica, globalización y nueva arquitectura financiera internacional.

TEMA II : Innovación de las finanzas para el desarrollo: nuevos roles de las instituciones financieras de desarrollo:
a) Nuevos esquemas de contratación en la financiación de obras de infraestructura pública: la participación público-privada (ppp) y la acción de la banca de desarrollo.

- b) Desarrollo de los sistemas financieros nacionales: banca de microcrédito, integración y competencia en el mercado financiero.

TEMA III : Fomento emprendedor y creación de nuevos negocios: financiamiento y promoción del desarrollo empresarial.

TÓPICOS ESPECIALES

En los tópicos especiales se analizaron mediante exposiciones magistrales dos temas de actualidad para la región y las instituciones financieras: *Invertir en América Latina Hoy y Retos de Basilea II*.

PARTICIPANTES

Asistieron a la reunión 164 representantes de instituciones financieras y de cooperación económica, así como de organismos internacionales, quienes participaron en calidad de delegados, observadores e invitados. De los participantes en la reunión, 142 pertenecían a instituciones de 22 países de América Latina y el Caribe, 6 a entidades de 4 países de fuera de la región, y 11 a organismos y agencias de cooperación internacional.

AUTORIDADES

La Sesión Preliminar de la Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE, fue presidida por el licenciado William Hayden Quintero, Presidente de ALIDE. Luego de sus palabras de instalación y saludo a los participantes, se procedió a elegir a las autoridades de la reunión.

Al efecto, el señor Ricardo Figueiró, en nombre de la delegación Brasil, propuso que el contador Mario Laborín, Director General de Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), fuera elegido como Presidente de la Reunión de la Asamblea General, moción secundada por el señor Mauricio Rojas en nombre de la delegación de Chile y fue aprobada por aclamación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Sesión Inaugural fue presidida por el señor Juan Ignacio García Zalvidea, Presidente Municipal de Benito Juárez, Cancún. La mesa principal estuvo integrada por los señores miembros del Consejo Directivo y el Consejo Consultivo de ALIDE.

En el acto protocolar se escucharon las notas del himno nacional de México. A continuación el señor Mario Laborín, Presidente de la Reunión de la Asamblea de ALIDE, ofreció sus palabras de saludo y bienvenida a los participantes, resaltando el rol de ALIDE de promover el mejor aprovechamiento por las instituciones financieras de desarrollo de las posibilidades derivadas de la globalización y el desarrollo en las tecnologías de información como factores del proceso de integración regional.

Acto seguido, el Presidente de ALIDE, señor William Hayden Quintero en su discurso de bienvenida, compartió una visión de “moderado optimismo” para el 2003 en cuanto a la recuperación económica en América Latina, región que podrá registrar un crecimiento de entre 1.5 y 2 por ciento al cierre del año. Refirió que durante el 2002, la inversión extranjera en la región disminuyó un 33% por la recesión mundial, lo que representó que fluyeran 27 mil millones de dólares menos de inversión, indicando que “todo ello hace que América Latina debe valerse por sí misma para recuperar el ritmo de crecimiento con una visión de más largo plazo”.

A continuación, el señor Juan Ignacio García Zalvidea, Presidente Municipal de Benito Juárez, Cancún, manifestó su satisfacción por la presencia en Cancún de tan distinguidos participantes, se refirió al trabajo conjunto con Nacional Financiera a través del sistema de cadenas productivas y los consejos consultivos, y declaró inaugurada la XXXIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE.

SESIONES PLENARIAS

En el transcurso de la reunión se llevaron a cabo tres sesiones plenarias y el análisis de dos tópicos especiales. En el tópico especial I el señor Mario Laborín, Director General de Nacional Financiera S.N.C. ofreció la conferencia magistral “Invertir en América Latina Hoy” y expuso los avances en el proceso de modernización e innovación tecnológica que ha llevado a Nacional Financiera a apoyar con diversos servicios de información, capacitación y financiamiento a más de 230 mil empresas. Luego de comentar los programas que lleva adelante Nafinsa en México, hizo un llamado a la cooperación regional y planteó que a través de la ALIDE se promueva el programa de Cadenas Productivas –un sistema para atender con financiamiento electrónico a proveedores de instituciones o empresas públicas y privadas- en cada uno de los países latinoamericanos, así como establecer una red que permita el crecimiento del comercio en la zona a través de este novedoso esquema vía internet. También se propuso que ALIDE establezca consejos consultivos regionales, con empresarios desatacados de cada país, como una red de oportunidades de negocio y como unidades especializadas en promover el intercambio comercial y alianzas estratégicas entre naciones.

En el marco del Tópico Especial I, se ofreció la palabra al señor Daniel Schydrowsky, Presidente de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), de Perú, quien presentó el documento de trabajo titulado “Mecanismos innovadores para la defensa de la gobernabilidad democrática”, propuesta para discusión presentada por la República del Perú en la XVII Cumbre del Grupo de Río, conteniendo las iniciativas para aumentar la disponibilidad de recursos y ampliar el uso de los recursos disponibles que requiere la inversión productiva para la generación de empleo digno en los países de la región, y el papel que pueden desempeñar las instituciones financieras de desarrollo.

La primera sesión plenaria fue presidida por el señor William Hayden, Presidente de ALIDE. Se examinó el Tema I: Recuperación económica, globalización y nueva arquitectura financiera internacional, que fue expuesto por el señor Dennis Flannery, Vicepresidente Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Intervinieron como panelistas los señores José Manuel Marfán, Director de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); y Javier Guzmán, Director de Asuntos Internacionales del Banco de México.

El señor Flannery analizó los desafíos que plantea el desarrollo del sector financiero en América Latina y el Caribe en el marco de las reformas estructurales y económicas emprendidas y de la vulnerabilidad de los mercados globales, a fin de mejorar el financiamiento para el desarrollo económico y social. Los comentarios del señor Marfán refirieron los planteamientos de la CEPAL para la región respecto a los equilibrios macroeconómicos, las reformas estructurales, la regularización financiera, la nueva arquitectura financiera internacional y la inversión social que se precisa, así como al fortalecimiento de la banca de desarrollo regional, subregional y nacional que le permita a nuestros países una mayor autonomía en el manejo de sus políticas financieras. En su intervención, el señor Guzmán destacó las posibilidades para hacer frente a los riesgos de la inestabilidad de capitales que pueden ocasionar crisis financieras aún en países con un buen manejo de las finanzas públicas.

Luego de la primera sesión plenaria se analizó el tópico especial II “Retos de Basilea II” en sesión presidida por el señor César Rodríguez Batlle, ex presidente de ALIDE y del Banco Central del Uruguay y fue expuesto por el señor Gregor Heinrich, representante para las Américas del Banco de Pagos Internacionales. En su exposición el señor Heinrich revisó las críticas que se han formulado al nuevo Acuerdo de Capital y el mejor criterio para su adopción por la regulación nacional en función de las especificidades del sistema financiero. En sus comentarios el señor Rodríguez Batlle destacó la conveniencia de considerar una normativa prudencial flexible que incorpore las características cíclicas del proceso económico.

En la segunda sesión plenaria, que presidió el señor Rommel Acevedo, Secretario General de ALIDE, se analizó el Tema II: nuevos roles de las instituciones financieras de desarrollo desde dos perspectivas. Por un lado, la participación de la banca de desarrollo en la promoción de nuevas modalidades de contratación para la financiación de obras de infraestructura pública, mediante esquemas de participación público-privada (ppp), que fue expuesto por el señor Eduardo Engel, profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Yale; y tuvo como panelistas a los señores Daniel Schydrowsky, Presidente de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), de Perú; Felipe Calderón Hinojosa, Director General de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), de México; y David Moreno Casas, Director General de Negocios, del Instituto de Crédito Oficial (ICO), de España. Por el otro lado, su papel en el desarrollo de los sistemas financieros nacionales mediante el impulso a la banca de microcrédito, capital de riesgo, integración y competencia en el mercado financiero. Fue expuesto por Nicola Angelucci, Presidente del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), de El Salvador, y en panel presentaron sus comentarios los señores James Hallmark, Director de Latin American Venture Capital Association (LAVCA), y Ricardo Figueiró, Gerente de Organismos Internacionales del Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), de Brasil.

En su exposición, el señor Engel evaluó la experiencia latinoamericana de concesiones para el desarrollo de obras de infraestructura, las posibles soluciones de licitación alternativa a los problemas de debilidad regulatoria y mala asignación del riesgo en los esquemas utilizados, así como el rol social que puede desempeñar la banca de desarrollo mostrando nuevos caminos a los operadores. Los comentarios del señor Schydrowsky hicieron hincapié en las posibilidades para la banca de desarrollo de actuar como estructuradores de los esquemas de participación público-privada para el desarrollo de obras de infraestructura generando nuevas líneas de negocio para los bancos. Por su parte, el señor Calderón se refirió a las soluciones instrumentadas por BANOBRAS estructurando esquemas de participación público-privada para el financiamiento de la infraestructura física y social en México, que coadyuve al alivio de situación de pobreza y carencias de gran parte de la población mexicana y frente a la escasez de los recursos públicos. La experiencia del

ICO de apoyo al plan de inversiones de infraestructura en España y la participación española como financista en los proyectos de inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe fue expuesta por el señor Moreno, quien analizó igualmente las condiciones que deben darse para promover la inversión en la región.

Al examinar el papel de la banca de desarrollo en el impulso a la profundización de los sistemas financieros nacionales, el señor Angelucci dio a conocer la experiencia del BMI de apoyo al microcrédito y el capital de riesgo en El Salvador, al igual que las acciones para promover la competencia en el mercado financiero salvadoreño. El señor Hallmark disertó sobre el capital de riesgo como catalizador para el desarrollo económico de América Latina, analizando el desarrollo de la industria de capital de riesgo y la acción promotora de LAVCA. Por su parte, el señor Figueiró refirió la valiosa experiencia del BNDES en el sector de la microempresa y las microfinanzas en tanto es uno de los objetivos estratégicos del banco y cuenta con un modelo de atención a los microempresarios con participación de los gobiernos locales, el cual fue reseñado por el señor Figueiró.

Luego de la segunda sesión plenaria durante el almuerzo, se ofreció la conferencia “Reformas a la ley en materia de fortalecimiento de la banca de desarrollo en México” a cargo del señor Agustín Carstens Carstens, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público de México, quien señaló que la reforma tuvo como propósito lograr hacer sostenibles en el tiempo a las instituciones financieras de desarrollo y a la vez disminuir la presión sobre las finanzas públicas, procurando incidir en el aspecto de absorción de riesgos vía esquemas de garantías para el financiamiento y el fondeo en el mercado de capitales, habiéndose precisado al efecto mediante la ley el mandato, los instrumentos y la mejora en el gobierno corporativo de las instituciones financieras de desarrollo.

En la tercera sesión plenaria, presidida por el señor Alan Castellanos, Director General Adjunto de Desarrollo de Negocios de Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), se analizó el Tema III: Fomento emprendedor y creación de nuevos negocios: financiamiento y promoción del desarrollo empresarial, con la ponencia del señor Jacques Rogozinski, Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII); y las intervenciones como panelistas de los señores Renato de Mello Vianna, Presidente de la Asociación Brasileña de Instituciones Financieras de Desarrollo (ABDE); Mauricio Rojas, Presidente de Banderarrollo Microempresas, de Chile; y José Luis Romero Hicks, Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT), de México.

En su presentación, el señor Rogozinski expuso los programas de la CII de financiamiento a las Pymes a través de cadenas productivas en México que lleva adelante con la participación de la banca de desarrollo mexicana como NAFIN y BANCOMEXT, y manifestó la disposición de la Corporación de colaborar con las instituciones financieras de desarrollo en sus programas de financiamiento al sector privado. El señor Vianna se refirió a las estrategias del BADESC para promover el emprendedorismo en el Estado de Santa Catarina, la promoción de “arreglos productivos locales” como esquema para el financiamiento de proyectos, y la elaboración de una gran base de datos en el seno de la Agencia actuando en forma complementaria con otras instituciones brasileñas como SEBRAE, BNDES y FINEP, para demostrar las potencialidades del estado de Santa Catarina para la inversión. En la exposición del señor Mauricio Rojas se presentó la acción del Banco del Desarrollo y su filial Microempresas de apoyo al desarrollo y la ampliación de las empresas existentes en Chile, mediante iniciativas como el portal Servipyme, el Programa de Desarrollo Solidarios, así como las innovaciones para el financiamiento de la educación emprendidas por el banco. La evolución y desafíos que plantea la promoción del comercio exterior

mexicano fueron expuestos por el señor Romero Hicks, presentando el apoyo que viene brindando Bancomext para impulsar el desarrollo empresarial como uno de los factores principales para incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas exportadoras mediante diversos productos y servicios financieros y promocionales, y su contribución a la generación de una nueva cultura empresarial basada en el conocimiento, la información y la tecnología que permita a las empresas una mejor proyección en los mercados externos.

SESIÓN DE CLAUSURA

En la sesión de clausura se aprobó el acta de la Trigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE que contiene los acuerdos adoptados en la Sesión de Asuntos Institucionales y se dio lectura al resumen de la reunión. Luego, el señor William Hayden Quintero, Gerente General del Banco Nacional de Costa Rica y Presidente de ALIDE, hizo uso de la palabra para manifestar su reconocimiento a Nacional Financiera S.N.C. por la magnífica organización de la reunión de ALIDE XXXIII. Agradeció, asimismo, la presencia y activa participación de las diferentes delegaciones en la reunión y la valiosa contribución de los expositores, expresando su convicción de que los conceptos vertidos serán tomados en cuenta para la acción y fortalecimiento de la banca de desarrollo, en su contribución a la reactivación económica y social de nuestros países, y declaró clausurada la reunión.

ACTOS SOCIALES

Durante el desarrollo de la reunión, el jueves 29 de mayo Nacional Financiera S.N.C. ofreció un almuerzo para los participantes en el Salón Gran Península, durante el cual se efectuaron presentaciones de los señores Germán Fernández del Busto, Director de Promoción de Desarrollo, del Grupo Posadas, y Francisco Córdova Lira, Director General Ejecutivo del Grupo Xcaret. Asimismo, el Grupo Posadas ofreció un cóctel de bienvenida en el área de la alberca del Hotel Fiesta Americana. El viernes 30 de mayo, Nacional Financiera S.N.C. ofreció un almuerzo en el salón Condesa I del hotel durante el cual se presentó la conferencia del señor Agustín Carstens, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público de México; y el Grupo Posadas invitó al Cóctel de Clausura en el hotel Fiesta Americana.

Asimismo, NAFIN desarrolló un programa especial de actividades preparado para los acompañantes de los participantes.

RECONOCIMIENTOS

La Asamblea General manifestó su agradecimiento a NAFIN por el generoso esfuerzo, dedicación y magnífico trabajo realizado, que permitió el desarrollo exitoso de la reunión.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

En la mañana del viernes 30 de mayo del 2003, se realizó la Sesión de Asuntos Institucionales de la XXXIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE, cuya mesa directiva fue presidida por el licenciado William Hayden Quintero, Presidente de ALIDE. El señor Hayden

estuvo acompañado por los señores: Nicola Angelucci, vicepresidente de ALIDE, Daniel Schydrowsky, Director de ALIDE, César Rodríguez Batlle y Ricardo Palma Valderrama, Miembros del Consejo Consultivo de ALIDE, y Rommel Acevedo, Secretario General de ALIDE.

En el curso de la Sesión de Asuntos Institucionales, la Asamblea General adoptó los acuerdos siguientes:

- a) Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de ALIDE, correspondientes al ejercicio 2002.
- b) Ratificar la incorporación como miembros activos de ALIDE a las instituciones siguientes:
Corporación para el Desarrollo de Curacao (Korpodeko);
Banco de la Nación Argentina (BNA);
Banco de Desarrollo Municipal (BADEM), de Puerto Rico.
- c) Aprobar el Programa de Trabajo de ALIDE formulado para el período 2003-2004 y el Presupuesto correspondiente a 2003.
- d) Testimoniar el reconocimiento de la Asociación a las personas, instituciones miembros, organismos internacionales, agencias de cooperación y entidades nacionales, que han brindado su apoyo y colaboración en el desarrollo de los programas y actividades de ALIDE.
- e) Sede de la próxima Asamblea General 2004: aprobar la propuesta presentada por el señor Diego Ardiaca, Gerente de Relaciones Institucionales del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), por especial encargo del Presidente del BICE señor Arnaldo Bocco, para que la XXXIV Reunión de la Asamblea General de ALIDE se realice en la República Argentina.
- f) Consejo Directivo de ALIDE: el Presidente de ALIDE informó que de acuerdo a lo establecido en los estatutos de ALIDE, el Consejo Directivo procedió a cubrir las plazas dejadas en la presidencia de ALIDE por el alejamiento del señor Gonzalo Rivas de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y de los directores de ALIDE, señores Alwilson Querales, Mauro Marcondes y Salomón Lerner, quienes se retiraron de las presidencias del Fondo de Crédito Industrial (FONCREI), de la Financiadora de Estudios e Proyectos (FINEP), y de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE); quedando conformado de la forma siguiente:

PRESIDENTE

William Hayden Quintero
Gerente General, Banco Nacional de Costa Rica

VICE-PRESIDENTES

Mario Laborín Gómez
Director General, Nacional Financiera S.N.C.
México

Nicola Ernesto Angelucci
Presidente, Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)
El Salvador

DIRECTORES

Daniel Schydrowsky Rosenberg
Presidente, Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)
Perú

Arnaldo Bocco
Presidente, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE)
Argentina

Carlos Lessa
Presidente, Banco Nacional de Desenvolvimento Económico e Social (BNDES)
Brasil

Vicente Caruz Middleton
Presidente, Banco del Desarrollo
Chile

- g) Consejo Consultivo de ALIDE: de conformidad con el reglamento del Consejo Consultivo y el procedimiento de rotación establecido para la presidencia de este órgano institucional, corresponde al doctor César Rodríguez Batlle., ex-Presidente de ALIDE en el período 1999-2000, asumir la presidencia del Consejo Consultivo.

REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DE ALIDE

El miércoles 28 de mayo se llevó a cabo la XXIX Reunión de Coordinadores Nacionales de ALIDE, que fue presidida por el licenciado Timoteo Harris Howard, Director de financiamientos Internacionales de Nacional Financiera S.N.C. y Coordinador Nacional de ALIDE en México. Asistieron 25 participantes, entre ellos Coordinadores Nacionales y representantes de instituciones miembros de ALIDE en 15 países de América Latina y el Caribe, Alemania, España, y de la Secretaría General de ALIDE.

De acuerdo a la agenda propuesta, el Jefe del programa de Estudios e Información de ALIDE presentó los alcances del tema central de la Asamblea General “Innovación de las finanzas para el desarrollo de América Latina y el Caribe”, a fin de examinar los roles potenciales que puede desempeñar la banca de desarrollo en su función de promoción y financiación de la recuperación económica y social en la actual coyuntura de estancamiento económico e incertidumbre sobre el proceso de crecimiento en la región.

Con relación al tema central de la Asamblea, los Coordinadores Nacionales comentaron la situación de sus países y las prioridades y desafíos que en ese contexto enfrentan sus instituciones, produciéndose un intercambio de experiencias y manifestándose los temas prioritarios para las instituciones.

Continuando con la agenda, el Secretario General de ALIDE presentó los lineamientos del programa de Trabajo de ALIDE para el período 2003-2004. Complementando la citada exposición, funcionarios de la Secretaría General de ALIDE presentaron las principales actividades a realizarse en el marco del Programa de Trabajo en los relativo al financiamiento del desarrollo y la gestión bancaria; financiamiento del desarrollo agrícola y rural; financiamiento de la pequeña y mediana empresa; financiamiento y promoción del comercio exterior; promoción de negocios e inversiones; financiamiento de la vivienda e infraestructura; e información y documentación.

Concluidas estas presentaciones, los Coordinadores Nacionales formularon sus comentarios y propuestas de actividades que debe comprender el programa de trabajo de la Asociación, mencionándose los temas siguientes: capital de riesgo; sistemas de garantías; certificación de calidad en las instituciones financieras de desarrollo; el papel de la banca de desarrollo a la luz de los esquemas de integración comercial; financiamiento y crédito para la educación; recuperación de cartera; desarrollo de cadenas de comercialización de la producción; capacitación y apoyo a la pequeña empresa para la exportación; adecuación de las instituciones financieras a las normas de Basilea II; fusiones y reingeniería en la banca pública.

Asimismo, el representante de la Corporación Financiera Nacional (CFN), de Ecuador, ofreció el auspicio y la colaboración para la organización de un seminario sobre el tema de nuevos emprendedores y la microempresa en el Ecuador. Igualmente, se planteó la posibilidad de realizar reuniones subregionales de los Coordinadores Nacionales a lo largo del año para un discusión más detenida de los temas y acciones que se podrían emprender y atañen a cada subregión.

ENTREVISTAS DE NEGOCIOS

En forma paralela a las sesiones se efectuaron entrevistas de negocios entre los participantes que fueron coordinadas por el Eurocentro NAFIN, y se llevaron a cabo el Salón Condesa I y el Lobby Bar.

SEMINARIOS

Plataformas tecnológicas y servicios bancarios: mejorando el acceso de las micro y Pymes al crédito

En el seminario que fue moderado por la doctora Milka Barbato, Vicepresidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, se presentaron distintas experiencias de oferta de servicios bancarios especializados en el segmento de las micro y pequeñas empresas utilizando plataformas tecnológicas, orientados a mejorar el acceso al crédito y la información, así como otros de carácter no financiero dirigidos a mejorar la competitividad de las pymes.

Al respecto, se expusieron las experiencias de Nacional Financiera S.N.C. de desarrollo de proveedores, cadenas productivas y masificación de servicios a través de Internet para las Pymes en México; del Banco Multisectorial de Inversiones de El Salvador y su programa integral de apoyo a la mipyme mediante el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC); los servicios de apoyo para facilitar el acceso al crédito implementados por el Servicio Brasileño de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE); así como la implantación de procesos de gestión

de la calidad enfocados al desarrollo empresarial de la Pyme, por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

Promoción de negocios, competitividad y financiamiento de la Pyme exportadora: adecuando las estrategias operativas de los bancos de desarrollo;

El seminario fue moderado por el señor Fernando Esmeral Cortés, Vicepresidente Comercial del Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX). Se dieron a conocer programas de los bancos que promueven el comercio exterior dirigidos a mejorar la competitividad de las pequeñas empresas exportadoras requerida para su mejor proyección en los mercados externos.

Las experiencias presentadas correspondieron al Banco Ciudad de Buenos Aires y la orientación de sus programas dirigidos a mejorar la calidad de los productos y productividad de las pymes exportadoras como base de la competitividad; los mecanismos de apoyo al intercambio comercial en el marco de los procesos de integración regional que promueve la Corporación Financiera Nacional, de Ecuador; las estrategias del Banco de Comercio Exterior (BANCOEX), de Venezuela, para el desarrollo de un sistema nacional de exportaciones y ganar presencia en los mercados internacionales, con el propósito de diversificar la oferta exportable basada en las exportaciones de petróleo; la líneas de BANCOLDEX como banco de segundo piso para promover el acceso al crédito de las pymes exportadoras. Asimismo, se efectuó una presentación el proyecto Hemisferia: Centro de Negocios para las Américas, un feria comercial que se ha previsto construir en Cancún para la promoción de productos y negocios.

Desafíos de las finanzas rurales y sus instituciones: cobertura y adecuación de los servicios financieros;

La moderación del seminario estuvo a cargo del señor Rommel Acevedo, Secretario General de ALIDE. En el marco de los desafíos que plantea el desarrollo agrícola y rural latinoamericano y su financiación, se presentaron experiencias de adecuación de los servicios de la banca de desarrollo agropecuaria, así como de fortalecimiento institucional de dichos bancos.

Las reformas del sistema de financiamiento agrícola mexicano para promover el desarrollo rural fueron expuestas por el representante de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), del Banco de México; el Banco Nacional de Costa Rica presentó su experiencia sobre microcréditos en el ámbito rural a través del esquema de juntas rurales; y el Banco de Desarrollo Agropecuario, de Panamá, y Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, de Honduras, en relación a sus procesos de fortalecimiento institucional; mientras que el Instituto de Fomento Agroindustrial (IFAIN) expuso respecto a los desafíos para los próximos años en materia de desarrollo y agroindustria.

Movilizando recursos para el financiamiento habitacional y de infraestructura: cooperación público-privada y desarrollo de ingeniería financiera.

El señor Eduardo Vásquez, Jefe de Relaciones Institucionales de ALIDE actuó como moderador del seminario en el cual se intercambiaron experiencias sobre nuevos mecanismos e instrumentos para favorecer la movilización de recursos y facilitar la inversión de viviendas en el

ámbito del sistema financiero habitacional; así como para promover la participación del sector privado en el desarrollo de la infraestructura básica productiva.

Se presentaron las experiencias del Banco Nacional de la Vivienda de la República Dominicana en proceso de transformación a banco de segundo piso y de fomento multisectorial; del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) acerca de los desafíos que enfrentan las instituciones de financiamiento de la infraestructura que actúan en un horizonte de largo plazo relacionados con la naturaleza de los fondos disponibles y los riesgos del financiamiento; las estrategias del Banco del Estado en el financiamiento de la obra de infraestructura pública y apoyo a los gobiernos municipales y provinciales en el Ecuador; el fortalecimiento y proyección de una institución financiera de vivienda como el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), de México; y el impulso al desarrollo del mercado secundario de crédito a la vivienda de interés social que realiza la Sociedad Hipotecaria Federal, de México.

RESULTADOS DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de las sesiones plenarias se examinaron los distintos aspectos del temario a través de la documentación, exposiciones y comentarios presentados. Como resultado de ello, se puede señalar las conclusiones y recomendaciones siguientes:

I. Recuperación Económica, Globalización y Nueva Arquitectura Financiera Internacional

1. No basta con mantener los equilibrios macroeconómicos básicos y la inflación bajo control para lograr el crecimiento y el desarrollo. Las autoridades macroeconómicas deberían considerar también el logro de precios relativos correctos. Así, los salarios deben determinarse en función a la productividad del trabajo para que se dé una distribución equitativa del crecimiento, el tipo de cambio real de equilibrio debe ser tal que no afecte la competitividad del país, y la tasa de interés debe reflejar el costo de oportunidad del capital. Sin precios relativos correctos se podría crecer pero tarde o temprano, y más temprano que tarde, ocurrirá una situación de crisis económica y social muy seria.
2. La mayor inversión debe provenir del ahorro nacional, y por ello es fundamental promover tanto el ahorro público como el ahorro privado, sobre todo este último. El ahorro externo debe ser parte de una estrategia dirigida a la formación de capital e inversiones, y las autoridades económicas deben estar alertas para evitar las interrupciones debido a la contracción de las fuentes internacionales del financiamiento y de los efectos de desestabilización que crea su dependencia excesiva. Al respecto, los fondos de seguros, los fondos de retiro previsional, y en general los inversionistas institucionales constituyen una fuente importante de recursos que no están siendo plenamente aprovechados por la falta de un mercado de capitales mínimamente desarrollado.
3. En lo que hace a la liberalización financiera, el aspecto básico de la reforma del sector financiero es mejorar la eficiencia y salud del sistema financiero del país, eliminando las distorsiones que vienen del uso de mecanismos que no son de mercado para asignar el capital. La liberalización financiera si bien ha removido las restricciones al crédito y permitido un uso más eficiente del capital, se ha constatado que aquellos países que han impulsado la liberalización

financiera sin la apropiada estructura legal, regulatoria, y de supervisión, han tenido crisis que generaron inestabilidad fiscal y mayor desempleo.

4. Los efectos de las reformas difieren entre un lugar y otro, y esto a su vez depende mucho de la combinación adecuada de políticas que en su momento llegan a adoptarse y de cómo ellas son implementadas. En efecto, en los países donde existe respeto por las normas legales y las instituciones públicas son lo suficientemente fuertes como para apoyar el cambio legal y regulatorio, son también los países que registran las reformas más efectivas para impulsar el crecimiento económico y la mejora del nivel de ingreso.
5. Algunas ideas que en el pasado reciente tuvieron poca acogida hoy en día gozan de cierta aceptación. Por ejemplo, hoy se reconoce que un mercado sin buenas instituciones pro mercado funciona mal y que éstas hay que construirlas en el tiempo. También hay cierta aceptación al establecimiento de controles a los flujos de capital, sobretodo a aquellos de naturaleza especulativa. Se acepta pues que en tanto se espera que se construyan las instituciones globales, hay que avanzar con políticas internas que nos protejan de las fluctuaciones externas a fin de ganar mayor grado de autonomía en el manejo de las políticas nacionales. Emisiones recientes que incorporan cláusulas de acción colectiva van en esa dirección aún cuando no resuelven los grandes problemas de fondo incubados en el pasado, como por ejemplo, los grandes stocks de deuda externa acumulada que es una carga muy pesada en los presupuestos nacionales.
6. Después de más que una década de reformas económicas, las lecciones aprendidas que pueden extraerse se pueden resumir en las siguientes: a) son una condición necesaria pero no suficiente para el alivio de la pobreza, por ello es necesario que el crecimiento económico y las reformas se correlacionen positivamente; b) las reformas pueden fallar y de hecho lo hacen. Con flujos de capital y de términos de intercambio inestables, la liberalización de la cuenta de capital puede generar inestabilidad; de allí que la reforma de la arquitectura financiera internacional se hace necesaria para limitar el contagio financiero y ceses repentinos de los flujos de capital; c) las reformas son más efectivas cuando están respaldadas en buenas instituciones públicas, en tanto ayudan a mantener los costos de transacción bajos, facilitan el intercambio del mercado; ayudan a solucionar problemas de acción colectiva; y establecen incentivos para que la gente se enfoque en actividades productivas antes que en conflictos distributivos; d) no hay “una receta única” de reformas; cuando éstas se imponen desde afuera y se ignoran las condiciones locales, pueden destruir a las instituciones que generan mecanismos de identificación y de protección social; e) el crecimiento no lo es todo, cualquier evaluación de las reformas debe también considerar las desigualdades y otras implicancias sociales, pues si ellas no reducen la desigualdad ni mejoran los indicadores sociales, generan descontento y son insostenibles; y, f) para enfrentar la pobreza, exclusión social y la desigualdad económica, las reformas de mercado deben combinarse con las reformas sociales, ambas deben ser integradas no solamente en razón de la sostenibilidad política sino también porque tienden a reforzarse entre ellas.
7. En paralelo a las tendencias financieras internacionales, muchos gobiernos en la región se comprometieron con reformas para abrir sus mercados financieros, liberalizaron las actividades financieras domésticas, adoptaron estándares internacionales de regulación y supervisión, y redujeron el papel del Estado como proveedor de financiamiento. Sin embargo, el desarrollo del sector financiero ha sido escaso. Todavía hacemos frente a altos costos del capital, racionamiento del crédito, mercado de valores primario pequeño, participación extranjera creciente en el mercado financiero doméstico sin una significativa expansión del crédito o de mejoras en las condiciones del crédito. Bajo estas circunstancias, aunque las reformas financieras presenta-

ron algunos cambios positivos en el funcionamiento microeconómico de los mercados de la región, los problemas de la estabilidad del sistema financiero, aparato institucional, formación de capital y del financiamiento del desarrollo económico siguen siendo agudos.

8. El desarrollo del mercado financiero tiene que ser parte de la agenda de política pública y tiene que ir más allá de los límites de tiempo de una sola administración y convertirse en un “proyecto de Estado”. Ello no quiere decir que se proponga un retorno a políticas intervencionistas, pero sí que la autoridad económica ejerza un continuo liderazgo en el desarrollo del mercado financiero y de capitales, para lo cual se requiere: a) apoyar los esfuerzos para desarrollar ambientes adecuados, incluyendo la estabilidad macroeconómica, particularmente para reducir y eliminar los efectos del déficit público; b) desarrollar el apropiado marco microeconómico, incluyendo la regulación y la supervisión, un sistema legislativo que favorezca la expansión del crédito y de una estructura institucional que introduzca estándares, contabilidad y métodos financieros internacionales eficaces, así como prácticas de buen gobierno para todos los agentes; c) crear sistemas judiciales eficaces - como parte de la agenda más amplia para la modernización del Estado- que apoyen el respeto de los derechos de propiedad en los mercados financieros y de capitales; d) impulsar la coordinación y armonización de políticas a nivel regional; e) estimular ambientes competitivos; f) apoyar la consolidación del mercado de capitales local para facilitar el acceso al financiamiento.

II. Innovación de las Finanzas para el Desarrollo: Nuevos Roles de las Instituciones Financieras de Desarrollo

a) Nuevos Esquemas de Contratación en la Financiación de Obras de Infraestructura Pública: la Participación Pública-Privada (PPP) y la Acción de la Banca de Desarrollo

9. A pesar que se han hecho importantes avances en inversión en infraestructura aún hay un gran déficit en la región, se requieren de grandes inversiones que el sector público no está en capacidad de afrontar por problemas presupuestarios. Ante esta situación las concesiones emergieron como una novedosa alternativa en la medida que son los agentes privados quienes financian la inversión. Sin embargo, sus resultados han sido poco alentadores, pues se esperaba que con las concesiones el gobierno liberara recursos fiscales hacia otros fines más urgentes, filtraran proyectos que no eran privadamente rentables y en general que se podría disfrutar de las ventajas asociadas a una mayor participación privada. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que no siempre ganaron las licitaciones las empresas más eficientes sino las que tenían mejores contactos. Así también, por la existencia de garantías estatales explícitas o implícitas la licitación no siempre filtró los malos proyectos, y el ahorro fiscal fue en gran parte de los casos menor al esperado. En otros países los gobiernos tuvieron que destinar montos importantes de recursos para salvar las concesiones.
10. El “fracaso” de las concesiones se debió a problemas serios de diseño. Uno de los problemas fue la debilidad regulatoria. Así, en algunas experiencias que se dieron a conocer la agencia estatal que estaba a cargo de fomentar las concesiones también tenía el encargo de regularlas, lo que le generaba un conflicto entre las funciones de concesionar o de regular. Otro problema fue la mala asignación de riesgo. En la concesión típica, el regulador fija el plazo de la concesión y gana quien ofrece cobrar la menor tarifa. Alternativamente el regulador fija la tarifa y gana quien oferta el menor plazo de concesión. En ambos casos el plazo de la concesión se fija antes de que ésta comience y es el concesionario quien asume todo el riesgo de demanda. Ello ocasiona que el concesionario presione por garantías estatales, que una vez conseguidas, hace

que no se den los incentivos para que el concesionario sea eficiente y asuma los riesgos de demanda.

11. Una manera alternativa de licitar las concesiones para fortalecerlas como mecanismo de financiamiento de la infraestructura, es considerar el plazo de concesión variable, toda vez que muchas veces no se sabe si una concesión será rentable en la cantidad de años estimada, pero si se sabe con certeza, que será rentable en algún plazo. Por ello, se recomienda utilizar la alternativa de la licitación por el método del Valor Presente del Ingreso (VPI), donde el regulador fija la tarifa (y tasa de descuento) a cobrar por el concesionario, las empresas compiten por valor presente del ingreso (VPI), y resulta ganadora la empresa que ofrece el menor VPI. La duración de la concesión en este caso dura hasta que se recauda lo propuesto por la empresa concesionaria. Esta alternativa tiene la ventaja que reduce parte importante del riesgo de demanda, reduce los motivos para demandar garantías estatales, y permite mayor flexibilidad y menor espacio para renegociar. La desventaja es que hay menos incentivos para que el concesionario se esfuerce. Experiencias importantes con este esquema se han dado en el Reino Unido (1989), Colombia (1997), y Chile (1998).
12. En el campo de las concesiones los bancos de desarrollo pueden actuar de dos maneras. Por un lado, como financiadores de una parte de la inversión en conjunto con otras fuentes de financiamiento, dado que no cuentan con los recursos suficientes para atender los grandes montos que demandan este tipo de inversiones. Posteriormente y una vez terminadas las obras podrían securitizar la deuda fomentando el ingreso de los inversionistas institucionales. Por otro lado, los bancos de desarrollo podrían cumplir un rol muy activo como promotores y facilitadores para el uso de las concesiones como mecanismo de financiamiento de la infraestructura. De esa manera cumplen el importante rol social de “mostrar nuevos caminos” y, a su vez, al securitizar la deuda contribuyen también a dinamizar y desarrollar el mercado de capitales nacional.
13. El hecho de que el mercado es condición necesaria pero no suficiente para impulsar el desarrollo económico y social está claramente entendido en un país como México, y por ello consideran que se requiere de la acción rectora y la participación activa y subsidiaria del Estado para impulsar la infraestructura en el país. La experiencia mexicana reconoce que la mayoría de los proyectos de infraestructura importantes para el desarrollo, no tienen la capacidad de generar los ingresos suficientes para que el sector privado recupere la inversión total que se requiere para su construcción en los plazos en los que el país hasta ahora puede planear. A su vez, ante la evidente escasez de recursos públicos, consideraron indispensable inducir la participación privada en la construcción y operación de infraestructura, no sólo para complementar los escasos recursos fiscales, sino también para que los incentivos de mercado propicien un uso óptimo de los mismos. El nuevo esquema de concesiones puesto en funcionamiento y que incorpora la experiencia pasada, precisamente busca estimular la inversión tanto pública como privada en la construcción de infraestructura que el país necesita. En este propósito, una de las tareas del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS) es atraer y encausar capitales privados, nacionales y extranjeros mediante esquemas de Participación Público-Privada (PPP) bien estructurados. Entre ellos cabe citar:
 - *El Programa de Inversión Diferido en el Registro del Gasto (PIDIREGAS)*. Bajo este esquema de financiamiento la ejecución de las obras se encomienda a empresas privadas, previa licitación pública. Las empresas llevan a cabo las inversiones respectivas por cuenta y orden de las entidades públicas y, con frecuencia, obtienen el financiamiento con el cual se cubre el costo de los proyectos durante el período de construcción. Las obligaciones de-

rivadas de la contratación de las obras se registran en cuentas de orden durante el período de construcción. Al concluir dicho período y una vez que los activos son recibidos a satisfacción de las entidades públicas, las obligaciones de pago correspondientes al vencimiento del ejercicio corriente y el que le sigue, se consideran como pasivo directo del sector público, en tanto que el resto se registra como pasivo contingente. Las erogaciones de recursos federales necesarias para hacer frente a esas obligaciones se realizan con el flujo de recursos que los mismos proyectos generan. Conforme al marco legal vigente, esas obligaciones tienen preferencia respecto a nuevos financiamientos, para su inclusión en los Presupuestos de Egresos de los años posteriores, preferencia que subsistirá hasta la terminación de los pagos respectivos.

- *El Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA)*, que funciona como fuente adicional de recursos, condicionado a un esquema de cambio estructural, para: fomentar la consolidación de los organismos operadores de agua; impulsar su eficiencia física y comercial; facilitar el acceso a tecnología de punta; fomentar que se alcance la autosuficiencia; y promover el cuidado del medio ambiente con proyectos de saneamiento. Los organismos operadores para poder acceder a estos recursos previamente deben presentar un Estudio de Diagnóstico y Planeación Integral, que en un 75% es pagado con recursos del Fondo de Inversión de Infraestructura (FINFRA). Los organismos operadores que cuenten con una eficiencia global mayor o igual a 45%, reciben hasta 20% de recursos a fondo perdido para su programa de incremento en eficiencias con un esquema de contrato de prestación de servicios parcial, siempre y cuando cumplan con las condiciones del Programa. Para asegurar que estos recursos no constituyan fuente de subsidios de las ineficiencias del organismo operador ni subsidiar y fomentar el uso irracional del agua con tarifas artificialmente bajas, el organismo regulador les aprueba una estructura tarifaria que cubra al menos los costos de operación y mantenimiento, y establece los compromisos de incremento de eficiencias.
 - *El Esquema de Concesiones de Autopistas de Cuota*. La visión que anima este esquema es construir una red de autopistas que ofrezca rapidez, seguridad, y servicios de valor agregado; que se administre en forma eficiente y transparente; que sea autosuficiente para cubrir sus gastos y cumplir sus compromisos financieros, y que además genere excedentes para su mejoramiento y expansión constante. Algunos aspectos del nuevo esquema de concesiones son los siguientes: El esquema asegura que los participantes acrediten y garanticen capacidad técnica y económica para la construcción y operación de las nuevas carreteras; la concesión se otorga al plazo máximo legal a la empresa que solicite el menor monto de recursos públicos para desarrollar y administrar el proyecto; la aportación de recursos públicos complementarios fomenta y permite la participación de la banca comercial con financiamiento a largo plazo. Se espera que con estos criterios de adjudicación se generen los incentivos correctos que permitan minimizar costos, moderar la tasa de rendimiento, lograr una estructura de financiamiento equilibrada, hacer un uso óptimo de las aportaciones de recursos públicos y seleccionar proyectos socialmente rentables. Hasta ahora con este esquema por cada peso que el gobierno federal invierte se logran movilizar en promedio dos pesos adicionales de inversión directa del sector privado.
14. En este camino que hoy recorren nuestros países, y los bancos de desarrollo en particular, en la búsqueda de prácticas innovadoras para el financiamiento de la infraestructura, es muy sugerente tomar en cuenta la experiencia del Instituto de Crédito Oficial (ICO), de España, que en conjunto con las empresas, la banca privada, el Banco Europeo de Inversiones, y demás entida-

des públicas, están llevando a cabo un Plan de inversiones en infraestructura en España, por US\$60 mil millones. Igualmente, por su rol como financista en nuestra región, pues a través de empresas españolas a la fecha tienen financiados proyectos de infraestructura en América Latina y el Caribe por un valor de US\$1,000 millones. La experiencia del ICO que se dio a conocer propuso que para que un esquema de participación pública-privada tenga éxito se requiere que se cumplan los puntos fundamentales siguientes: un entorno político institucional estable, preparación técnica y transparencia en las concesiones, reglas claras para la resolución de conflictos, cobertura de todos los riesgos incluidos en la financiación, estabilidad regulatoria y respeto de los compromisos concesionales, exclusividad de las concesiones, participación en la financiación por parte del Estado, y la elección de proyectos eficientes.

b) Impulso al Desarrollo de los Sistemas Financieros Nacionales: Sistema de Banca de Microcrédito, Integración y Competencia en el Mercado Financiero

15. En su rol de impulsar el desarrollo de los sistemas financieros nacionales la acción de la banca de desarrollo no se limita a la de simple proveedor de crédito, sino que ésta va mucho más allá conforme se dieron a conocer experiencias en la Reunión. Al respecto, cabe destacar el caso del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), de El Salvador, que en su condición de banco de segundo piso además de facilitar recursos, brindar capacitación e información a los intermediarios financieros y a la micro y pequeñas empresa, tiene un gran liderazgo en el desarrollo de nuevos instrumentos financieros como son el leasing, factoring, sistemas de garantías recíprocas, y constitución de fideicomisos. Su participación va desde poner en la agenda pública del país para su discusión, la factibilidad de desarrollar estos instrumentos financieros, pasando por la elaboración del propio marco legal necesario, hasta la facilitación de los recursos y la formación y capacitación de sus recursos humanos para las entidades financieras que se interesen en operar estos instrumentos.
16. La acción del BNDES en el sector del microcrédito también es muy destacable, tanto por su función de proveedor de recursos para las entidades microcrediticias, como en la función de promoción del desarrollo en el Brasil. Así, resulta significativamente interesante el modelo de atención a la microempresa formal e informal con participación de los gobiernos locales, y con la presencia de un Consejo de Notables o personas respetables de la localidad, que cumplen una labor de vigilancia y supervisión del manejo del programa en sus respectivas localidades. En este modelo el Banco otorga al programa de crédito una línea de crédito de largo plazo, generalmente a un plazo de ocho años, y cubre parte de los gastos iniciales de infraestructura física y de formación del personal.
17. Las diversas exposiciones presentadas en la Reunión coinciden en señalar la importancia de la información para los clientes, la calidad de los recursos humanos en las entidades microfinancieras, y la necesaria mayor coordinación de las entidades de microfinanzas con los bancos. En cuanto *al uso creciente de tecnologías de la información para difusión de servicios y atención a clientes*, las innovaciones tecnológicas hacen posible atender a un mayor volumen de préstamos junto con una mayor penetración en el mercado, un mejor manejo del riesgo, reducir los costos de transacción y aumentar la eficiencia; factores todos éstos que tienden a incrementar la rentabilidad del negocio microfinanciero. El uso de tecnología de vanguardia también mejora la calidad de prestación de servicios a los clientes y diversifica la cartera de productos financieros ofertados.

18. *En cuanto a la calidad de los recursos humanos*, las instituciones microfinancieras, como proveedoras de servicios, dependen críticamente de la calidad, el desempeño y la satisfacción laboral de su personal. Las instituciones más exitosas han logrado crear una organización en aprendizaje constante y capacidad para desarrollar eficazmente sus recursos humanos. El éxito en el desarrollo de los recursos humanos en el ámbito de la atención a la microempresa implica tener un buen sistema de reclutamiento y una adecuada política de capacitación e incentivos al personal.
19. *Articulación entre la Banca y las entidades de microfinanzas*. Una alternativa que está ganando espacio es la articulación de las entidades bancarias con entidades de microfinanzas, ya sea de manera directa o a través de organizaciones que las agrupan, como pueden ser las federaciones o asociaciones de cajas, cooperativas de ahorro, etc. En esta articulación, las organizaciones de microfinanzas aportan su mejor conocimiento del segmento de la microempresa, reduciendo así los problemas de información de la banca, y éstas a su vez, les facilitan el fondeo de recursos. De este modo, las entidades bancarias podrían actuar como banca de segundo piso, pero cuidando de establecer relaciones contractuales muy claras.
20. *Capital de Riesgo*. Promover el desarrollo de una industria dinámica de capital de riesgo puede hacer más para estimular y mantener una tasa de crecimiento alta y para asegurar una mejor distribución de la riqueza creada en un país que cualquier otra mejora del mercado de capitales, según señaló la Latin American Venture Capital Association (LAVCA), y por ello aconseja a la región seguir el ejemplo de la Unión Europea y adoptar una especie de Plan de Acción del Capital de Riesgo para cada país. Para ello se requiere del cumplimiento de ciertos elementos básicos, como el que exista estabilidad política y económica, apoyo del público y del gobierno, un sistema legal con reglas claras que respete los derechos de todas las partes, mecanismos de salida múltiple para las inversiones, y que la industria de capital de riesgo esté muy bien organizada, a fin de promover una infraestructura financiera más amistosa, junto con satisfacer las necesidades de capital de las empresas más pequeñas.

III. Fomento Emprendedor y Creación de Nuevos Negocios: Financiamiento y Promoción del Desarrollo Empresarial

21. Los conceptos tradicionales de ventaja comparativa enfatizaban el papel de la dotación de factores: fuerza de trabajo, capital y recursos naturales. Sin embargo, a partir de lo observado en años recientes, hay un consenso creciente de que los países pueden desarrollar nuevas ventajas competitivas también mediante el impulso a la capacidad tecnológica, la investigación y desarrollo, y la mayor eficiencia de las empresas. Lo anterior significa que, por sí solas, la disponibilidad de mano de obra barata y la abundancia de recursos naturales, no garantizan la competitividad. En especial, y esto es muy importante para los países en desarrollo, se requiere adoptar medidas que promuevan el uso del conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación para impulsar la competitividad de las exportaciones de un país.
22. La experiencia reciente de diversos países es un ejemplo claro del desarrollo de ventajas competitivas. En primer lugar, está la posibilidad de aplicar el conocimiento a sectores económicos tradicionales, con lo cual se obtienen importantes avances en eficiencia y competitividad, pues lo determinante para competir en la economía global no reside tanto en el tipo de productos que se exportan sino en cómo se lleva a cabo la producción de los mismos. Por otra parte, existe la posibilidad de aplicar las tecnologías de la comunicación e información a actividades intensivas en trabajo. En algunos casos la aplicación de estas tecnologías logra una estrecha y eficiente coordinación entre proveedores y clientes en beneficio de una mayor com-

petitividad. Como casos ilustrativos están la experiencia de la India en el desarrollo de la industria del software; Barbados y Jamaica en desarrollo de software, sistemas de telemarketing y captura de datos, así como diversos países que han logrado importantes avances en la comercialización de artesanías a través del Internet.

23. La misión institucional que expresa la razón de ser y da sentido y dirección a las actividades de algunos bancos de desarrollo, está definida en términos de fortalecer la competitividad de las empresas y fomentar la inversión mediante soluciones integrales a sus necesidades de financiamiento y promoción, para que incrementen su participación y crecimiento en los mercados globales. Un ejemplo de ello, es el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT), de México, cuyos apoyos se orientan fundamentalmente a incrementar la competitividad de las empresas mexicanas en el exterior. Dentro de éstos podemos distinguir tres grandes grupos de productos y servicios de acuerdo a la etapa en la que se encuentra el exportador, por lo que esquemáticamente se puede distinguir una primera etapa en la que se ofrecen al exportador servicios básicos como información, asesoría, capacitación y asistencia técnica; posteriormente, está la etapa de desarrollo exportador, en la que se proporcionan soluciones integrales para incrementar su capacidad exportadora, con una última fase en la que se ofrece la posibilidad de concretar negocios y consolidar exportadores.
24. En lo que se refiere a los servicios ligados al desarrollo gerencial, dentro de la amplia gama de productos y servicios de BANCOMEXT, están los relativos a información, asesoría, publicaciones, capacitación, asistencia técnica, los que se ofrecen a través del Centro Promotor de Diseño y el programa de vinculación con Universidades de todo el país. En materia de información destaca Exportanet que constituye una de sus principales herramientas para impulsar la presencia del exportador mexicano en los mercados externos. Este servicio, que está disponible en línea las 24 horas del día y los 365 días del año, ofrece información de inteligencia comercial muy completa para empresas exportadoras o que están interesadas en incursionar en los mercados internacionales. En materia de capacitación, a través del Instituto de Desarrollo Exportador, ofrece un programa muy completo de capacitación - cursos, seminarios y otras actividades- para los empresarios interesados en incursionar en los mercados de exportación o, si ya son exportadores, para actualizar sus conocimientos sobre aspectos específicos del cambiante mundo del comercio internacional. Asimismo, con el fin de contribuir a mejorar la calidad y competitividad de los productos de exportación, el Programa de Asistencia Técnica otorga recursos para modernizar procesos productivos, obtener certificaciones de calidad, realizar campañas de imagen y estudios de mercado en el exterior, lo cual incrementa las probabilidades de éxito de las empresas mexicanas que salen a los mercados externos.
25. En Chile, el Banco de Desarrollo, con la finalidad de acercar la tecnología de las comunicaciones y de la información a la PYME, a través de su empresa filial SERVIPYME hace posible que ésta pueda acceder vía Internet a servicios de asesoría y software de la más alta calidad. Este es un modelo de negocios donde el cliente se conecta por Internet a un sitio que se llama SERVIPYME.CL, y trabaja directamente sobre su aplicación en internet, de modo que ni los datos, ni la aplicación residen en la computadora del cliente. Las aplicaciones residen en los servidores que tiene el Banco en su filial junto con toda la información ingresada y modificada por el cliente. También brindan el servicio de consulta telefónica con una mesa de ayuda, de tal manera de poder atender las dudas que tengan los clientes, ya sea de su servicio como de las aplicaciones propiamente tales. El sistema incluye servicios de contabilidad, servicio de remu-

neraciones que además se vincula con el sistema de pago automático de remuneraciones del Banco, y con otros servicios para pagar las cotizaciones vía Internet, el pago de los fondos de pensiones, los pagos de salud, y pagos de mensualidades de centros educativos, etc.

TOPICO ESPECIAL

Consideraciones sobre el Acuerdo de Basilea II en la Banca de Desarrollo

26. El proceso de alcanzar un nuevo acuerdo sobre capital en las normas de Basilea ha venido generando una serie de preocupaciones en los países en desarrollo y los mercados emergentes. En particular, porque la forma de medir los riesgos (IRB approach), puede derivar en aumentos significativos en los requerimientos de capital para los préstamos dirigidos a los tomadores de crédito de menor calificación, sean países, corporaciones o bancos. Para el caso de los bancos internacionales, muchos de ellos con presencia en América Latina y el Caribe, los mayores requerimientos de capital pueden derivar en un aumento del costo, plazos y/o una reducción en la cantidad de los préstamos internacionales hacia estos países o mercados. Por otra parte, la referida forma de medir los riesgos, sobre la base de la sensibilidad del mercado, tiene un contenido pro-cíclico. Hay una natural tendencia de los agentes económicos (Banqueros y expertos) de subestimar los riesgos durante los “booms” y sobrestimar riesgos en períodos de recesión. Esto, sin duda, se traslada a la regulación bancaria. Entonces en un período de alza, en general se reducen los riesgos y eso resulta en menores niveles de capital. Por el contrario en períodos de caída o recesión, mayores niveles de requerimientos de capital, reducen los incentivos a prestar, donde posibles negocios rentables no logran atraer fondos de préstamo. Hay entonces, el peligro de generar una recesión más prolongada o más profunda. Ambos efectos se refuerzan exacerbando la naturaleza pro-cíclica de los mismos.
27. Al adoptar la metodología IRB los bancos internacionales se verán incentivados a mantener un portafolio de préstamos de bajo riesgo y reducir su presencia en materia crediticia en los países menos desarrollados. Una preocupación específica que se deriva de ello es la relativa al financiamiento de proyectos en los países en vías de desarrollo. Las propuestas de Basilea II al asumir que el financiamiento de proyectos (project finance) tiene riesgo más elevado que los préstamos a empresas, estarían exigiendo un aumento de los requerimientos de capital para esos préstamos, aspecto que constituye un problema para los países en desarrollo, pues como se sabe requieren de grandes inversiones privadas en la producción y en el desarrollo de infraestructura y el mecanismo de “project finance” es clave para ello, lo que repercute también en los bancos de desarrollo de la región y en otras instituciones que actúan en el ámbito regional.
28. Los principales pilares sobre los que se basa el esquema de regulación prudencial, incluyen las medidas que se refieren a los requerimientos patrimoniales. Basilea II incorpora aspectos específicos sobre riesgos inherentes a la naturaleza de la actividad financiera, tales como el riesgo de mercado. En particular, el énfasis del nuevo marco está en sumar a los objetivos de mantener la solidez del sistema financiero y de promover condiciones competitivas en el mismo, el desarrollo de un enfoque más comprehensivo para determinar, medir y evaluar los riesgos asociados a la actividad bancaria. Con relación al manejo del riesgo, podría afirmarse que la supervisión debe ser adaptable y flexible. Una regulación no es igual para un banco

multinacional que para un banco pequeño o para un banco hipotecario. Quizás haya que diseñar un plan apropiado para cada banco.

29. En la medida que se desee suavizar la evolución del crédito, la solución de primer óptimo consistiría en adecuar las tasa de previsión según la fase del ciclo en que se esté operando. Obviamente este resultado no es posible de ser obtenido, dado que implicaría conocer de manera sistemática en que punto del ciclo se encuentra la economía y tener una adecuada medida del impacto del sesgo pro cíclico, lo cual no es observable. Una solución de segundo óptimo consistiría en determinar las previsiones corrientes en función del riesgo de incumplimiento de largo plazo (o ajustado por el ciclo). Las normas de previsión diseñadas sobre la base de incobrabilidades promedio parecen ser, entonces, más eficientes que las diseñadas sobre la base de los riesgos corrientes. Las medidas prudenciales para mitigar la prociclicidad del crédito deberían concentrarse en la conformación de las previsiones por incobrabilidad y no en los requerimientos de responsabilidad patrimonial.
30. En lo que corresponde a las peculiaridades de la banca de desarrollo, lo que es aplicable a la actividad bancaria en general, también es aplicable a la banca de fomento. Incluso, la necesidad de diseñar mecanismos flexibles que tengan en consideración el ciclo de los negocios, adquiere particular relevancia en estas instituciones en las que justamente se involucra la preocupación por el desarrollo económico en el largo plazo. Las instituciones que operan como financiadoras de proyectos de desarrollo suelen presentar descalces importantes en materia tanto de plazos como de monedas. El descalce temporal trae aparejado el potencial para el riesgo de liquidez y el riesgo de tasa de interés. Las tendencias regulatorias actuales toman particularmente en consideración este último, sugiriendo la incorporación específica de la valoración de los riesgos de mercado a los requerimientos patrimoniales. El descalce de monedas tiende a hacerse presente de diversas maneras. Uno de los más comunes, se refiere a la captación en moneda local y el crédito en moneda extranjera; o al revés. El riesgo cambiario se hace explícito en los estados contables de la institución financiera y la regulación prudencial provee mecanismos de topes en la posición neta de monedas.
